ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 193/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA FRANJA COSTERA DE PILAR, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU -14,9 KM AD REFERENDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID 371819.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de diciembre del 2019, siendo las 09:00 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva esquina Alberdi, Edificio Central, tercer piso. Se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Lic. Mario Aceval, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Jesús Silveira, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, y la Lic. Liz Borja, en representación de la Direccion de Vialidad, se da lectura a la Resolución Ministerial N° 2588/2019, por la cual se aprueba el **LLAMADO MOPC N° 193/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA FRANJA COSTERA DE PILAR, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU -14,9 KM AD REFERENDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID 371819,** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados según el siguiente detalle:

N°	Empresas	Monto Total Gs.
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Gs. 587.250.376.170
2	CONSORCIO CTC	Gs. 532.619.090.146
3	CONSORCIO COSTERO PILAR	Gs. 558.187.325.836

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego, según Planilla Anexa I.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Las Ofertas pasan a resguardo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

3. Se invito a los oferentes participantes a verificar las copias de las ofertas de lo cual manifiestan cuanto sigue:

   - El Representante del Consorcio CTC manifiesta que la firma BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., no presento el certificado de matricula correspondiente a la draga III, y que en el certificado de matrícula de la draga IV figura una potencia de bomba de succión de 800 hp siendo inferior a lo declarado en el formulario N° 7 y en su carta de compromiso de alquiler afectando a la capacidad de la misma.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas 48 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Liz Borja.

BORJA

Consorcio CTC

Abg. Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.890

Consorcio Costero Pilar

PLANILLA ANEXA I LLAMADO MOPC N° 193/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA FRANJA COSTERA DE PILAR, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU -14,9 KM AD REFERENDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID 371819.										
N°	Empresas	Integrantes de Consorcio	Acta de Intención de Consorciamiento	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Correo Electronico	Copias de la Oferta + CD	Cantidad de Hojas Foliadas
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	N/A	N/A	PRESENTA	1585293	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	roggio@roggio.com.py	PRESENTA EN IV TOMOS	TOMO I DEL 1 AL 40 TOMO I AL III DEL 1 AL 1191
2	CONSORCIO CTC	CONSTRUPAR S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1585130	PRESENTA	PRESENTA	construparsa@construpar.com.py	PRESENTA EN IV TOMOS	1767 FOJAS EN IV TOMOS
		CONCRET MIX S.A.			1585137					
		TOCSA S.A.			1584730					
		TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA			1585307					
3	CONSORCIO COSTERO PILAR	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1585313	PRESENTA	PRESENTA	cddsa@cddsa.com licitaciones@cheisecke.com.py	PRESENTA EN IV TOMOS	TOMO I DEL 1 AL 188 TOMO II DEL 1 AL 487 TOMO III DEL 1 AL 447 TOMO IV DEL 1 AL 288
		CDD CONSTRUCCIONES S.A.			1585322					

Julio Manuel Silveira Llano
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34.590

Liz Borja.

Consorcio CTC

Consorcio Costero P.lar.